



CONTENIDO AMBIENTAL	
CAPACIDAD AGROLÓGICA	
<b>CLASES AGROLÓGICAS</b>	
	CLASE B ALTA
	CLASE C MODERADA
	CLASE E MUY BAJA

RED VIARIA	
	CARRERA CIRCUNVALACION (TF-5)
	CARRERA INSULAR (C-600)
	CARRERA INSULAR (TF-3115)
	CARRERA INSULAR (C-524)
	CARRERA LOCALES
	CAMINOS, PISTAS LOCALES Y FORESTALES

**CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS**  
 LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS.  
 SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.  
 ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.  
 INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44-6  
 INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C.  
 LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.

LA MATANZA DE ACENTEJO

ESCALA GRÁFICA:  
 0 100 200 400 600

Escala 1:10.000

LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL:

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN**  
**LA MATANZA DE ACENTEJO**

TEXTO REFUNDIDO  
 ABRIL 2003  
 SECRETARÍA GENERAL  
 7 AGO 2003

PLANO DE INFORMACIÓN ESCALA 1:10.000

CONTENIDO AMBIENTAL  
 CAPACIDAD AGROLÓGICA

ANGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN MAROSÓ VALDERRAMA / ARQUITECTOS

GOBIERNO DE CANARIAS  
 AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO

Aprueba definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 2 ABR. 2003